

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8523 *NORA VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de accionistas de esta sociedad celebrada el día 30 de mayo de 2014, acordó disminuir el valor nominal de las acciones de la compañía, lo que a la fecha de la Junta supone un importe total de 259.469,50 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, consistiendo en la devolución a cada accionista de 0,50 euros por acción, quedando en consecuencia fijado el nuevo valor nominal de cada acción en 5,50 euros.

Dicha modificación de valor nominal afectará a todas las acciones por igual y será efectiva no más tarde del 31 de octubre de 2014.

En consecuencia el capital social inicial queda fijado en 2.400.035 euros y el capital social máximo en 24.000.350 euros, habiéndose acordado asimismo en la referida Junta la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140035468-1